



CIVITEC 2025

CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE INNOVACIÓN TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN



La Asociación Internacional de Investigación en Educación Superior, conjuntamente con académicos de la Universidad Autónoma de Baja California, del Instituto Tecnológico de Querétaro y de la Universidad de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez” de Cuba.

CONVOCAN AL:

XIII Congreso Internacional Virtual de Innovación, Tecnología y Educación, el próximo 13 y 14 de noviembre de 2025.

OBJETIVOS:



- Promover la investigación y difusión de resultados de investigación en las diferentes disciplinas de las Instituciones de Educación Superior.
- Ofrecer un espacio de expresión multidisciplinario para abordar la diversa problemática en la Educación Superior.
- Promover el intercambio internacional y profesional de experiencias docentes.

La participación será 100% virtual-asincrónica

Ejes temáticos:

1. Aprendizaje híbrido y la flexibilidad educativa.
2. Ciencias Sociales y de la Salud.
3. Economía y Finanzas.
4. Educación media y superior.
5. Estudios organizacionales, sociales y globales.
6. Educación inclusiva y accesible para todos.
7. Gamificación como herramienta pedagógica.
8. Habilidades blandas y el aprendizaje socioemocional.
9. Ingenierías.
10. Inteligencia artificial y Gestión del conocimiento.
11. La sostenibilidad como eje transversal.
12. Microaprendizaje y aprendizaje basado en competencias.
13. Realidad aumentada (RA) y realidad virtual (RV) en el aula.
14. Responsabilidad social, universitaria y empresarial.
15. Tecnologías de la información y comunicación.

Fechas importantes

29 de agosto de 2025: Fecha límite de aceptación de versiones preliminares.

08 de septiembre de 2025: Notificación de aceptación.

29 de septiembre de 2025: Fecha límite de pago de cuota de recuperación.

06 de octubre de 2025: Fecha límite de envío de ponencias completas en formato Word presentación en power point con audio y fotografía de los participantes integrada.

Tipos de artículos aceptados



- Trabajos de Investigación.
- Avances de tesis o tesis concluidas de estudiantes de licenciatura y/o posgrado.
- Casos de estudio.
- Artículos basados en experiencias docentes y/o Práctica Profesional.

El número máximo de autores por artículo es de **tres**. (Las ponencias que por excepción cuenten con 4 autores tendrán una cuota de recuperación de **\$7,800**).

Los artículos deberán enviarse a través de la página web del congreso: <http://www.civitec.mx>, la cual estará disponible para su registro a partir del **01 de julio de 2025**. Si tiene problemas para acceder a la página, puede realizar su envío a la siguiente dirección: congresocivitec@gmail.com

Transferencia de Derechos de Autor

Antes de enviar electrónicamente la versión final de su resumen, deberá llenar el formato de Cesión de derechos autorales, el cual se encuentra disponible en la plataforma del congreso.

Cuota de Recuperación **\$5900** para los pagos recibidos hasta el **29 de septiembre de 2025**, **\$ 7,500** para pagos realizados en fechas posteriores.

La cuota de recuperación incluye:

- Constancia de participación.
- Constancia de ponente.
- Derecho a formar parte del comité evaluador, si así lo desea. Registrarse en <http://www.civitec.mx>.
- Formar parte de un capítulo del libro electrónico titulado ***“Tecnologías emergentes y enfoques pedagógicos innovadores”***.
- Posibilidad de obtener el premio denominado **“Resultados Destacados de Investigación”**. Obtenido a través del **procedimiento de arbitraje doble ciego**.
- Posibilidad de obtener el premio denominado **“Distinción a la Mejor Ponencia”**, el cuál es otorgado por voto directo de los ponentes.

Lineamientos para autores

Se requiere que las propuestas sean originales o inéditas que no estén postuladas para publicación simultánea en otras revistas u órganos editoriales.

Los trabajos serán presentados en idioma español; formato Word; tamaño de papel A4; fuente Arial 12; interlineado 1,5; espacio entre párrafos 0, márgenes 2,5; por cada lado; alineación justificada; **extensión mínima de 8 cuartillas** y una **extensión máxima de 12 cuartillas**. Se utilizarán las viñetas que aparecen en el presente documento. El título del artículo no debe exceder las 15 palabras, debe estar justificado, fuente Arial 12, mayúsculas en negritas y en idioma español e inglés. En renglón siguiente, al margen derecho, se escribirá el nombre de (los) autor(es), Orcid, institución(es), dirección(es) electrónica(s). No se aceptan más de tres autores por artículo.

Seguidamente, debe aparecer un resumen del artículo que no exceda las 250 palabras. Luego se presentarán entre tres y cinco palabras claves, ordenadas alfabéticamente. El resumen y las palabras claves deben aparecer en idioma español e inglés. El título de las figuras se colocará en la parte **superior** utilizando Arial a 10 puntos, con numeración secuencial según el orden en que aparecen en el trabajo. De incluir textos se utilizará el mismo idioma empleado en la contribución. Las tablas utilizarán Arial a 10 puntos. El título aparecerá en la parte superior, con numeración secuencial según el orden en que aparecen en el texto. De emplear notas aclaratorias al pie de la tabla debe utilizarse Times New Roman a 9 puntos. Las tablas y figuras (todos los elementos visuales que no sean tablas, incluidas las fórmulas) deben insertarse en el cuerpo del texto y sus componentes deben estar acorde con las normas APA séptima edición. Solo se aceptan **6 tablas o figuras** por **artículo**.

El cuerpo del trabajo deberá estar dividido en apartados y sub-apartados de la siguiente manera:

Para Artículos Originales o de Investigación

1. **Introducción:** debe contar con la bibliografía más reciente, preferiblemente en un rango de 5 años. Debe expresar la problemática, el objetivo y antecedentes de la investigación que se argumenta.
2. **Materiales y métodos:** los métodos empleados por el autor, sean cualitativos o no (análisis documental, entrevista, observación, otros) deben quedar reflejados, pues es necesario enunciar la metodología por la cual se genera un nuevo resultado científico para luego poder validarla, compararla y emplearla.
3. **Resultado y discusión:** se presentan los resultados y se realiza el proceso de discusión que no significa explicar los resultados solamente, sino comparar con otros criterios de expertos en la bibliografía, que obtienen semejantes resultados de investigación al que se presenta.
4. **Conclusiones:** responden a los objetivos planteados por el investigador, enunciados en la introducción y resumen.
5. **Referencias Bibliográficas**

Para Artículos de Revisión

1. **Introducción:** plantea el objetivo o problemática que origina la revisión, los criterios de análisis y organización del discurso.
2. **Desarrollo:** marco teórico o referentes conceptuales, principales hallazgos, principales aplicaciones, implicaciones o recomendaciones.
3. **Conclusiones:** responden a los objetivos planteados por el investigador, enunciados en la introducción y resumen.
4. **Referencias Bibliográficas**

Las notas se colocarán a pie de página y se señalarán en el texto mediante un superíndice. Estas solo serán utilizadas para realizar aclaraciones del texto, **nunca** para citas bibliográficas.

Las citas textuales de menos de tres líneas se integrarán al párrafo, encerradas en comillas dobles. Las más extensas se escribirán en párrafo aparte y con sangría. Después de la cita se señalará la fuente, entre paréntesis: apellido(s) del (los) autor(es), año de la publicación, número(s) de la(s) página(s). Ejemplo: (Martí, 1970, p. 3) Todos los trabajos citados en el texto deben aparecer en las referencias bibliográficas según la norma APA 7a edición, con sangría francesa y ordenados alfabéticamente.

Los autores para todos los documentos deben ser tratados de la siguiente forma:

Al confeccionar el asiento bibliográfico se debe tener en cuenta la cantidad de autores responsables de la edición de la publicación:

Cuando el responsable de la obra es un **solo autor**. Ejemplo: Cardona, R.

Cuando son **dos autores**. Ejemplo: Ausubel, D. P. y Novak, J. D.

Cuando son **hasta veinte autores**. Se escribe Apellidos, Nombre de los veinte autores

Ejemplo:

Guzmán, A., Orgullos, A., Nieto, A., Vera, A., Sojo, A., Uthoff, A., Ríos, A., Iglesias, A., López, C., Forero, D., Cuellar, E., Vásquez, H., Ocampo, J., Echavarría, J., Villar, L., Vera, N., Casali, P., Montenegro, S., Clavijo, S., y Farné, S. (2019). *Reforma pensional en Colombia. El debate pendiente*. Colombia: Banco de la República.

Con más de veinte autores.

Incluya apellidos e iniciales de hasta 20 autores inclusive; para 21 o más autores, incluya los primeros 19 autores, inserte una elipsis ... (sin la "y") y el nombre del autor final.

Ejemplo:

Villa, A., Meo, A., Camacho, A., Miguez, A., Horno, A., Márquez, C., Daza, C., Rosaín, D., Mercado, E., Álvarez, F., Paula, F., Vigo, D., Elena, G., Muñoz, J., Banega, J., Urbano, K., Diego, L. Guerra, M., Cobos, T., ... Cerdan, V. (2018). *Narrativas visuales*. Colombia: Fundación Universitaria San Mateo.

➤ Libros:

Cardona, Ramón (1991). *Cómo se comenta un texto fílmico*. Madrid: Ed. Cátedra.

Ausubel, D. P. y Novak, J. D. (1997). *Sociología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.

Zilberstein Toruncha, J., Falgueras, R., y Mcpherson Sayú, M. (1999). *Didáctica integradora de las Ciencias: experiencia cubana*. Ed. Academia.

➤ **Artículo de publicaciones seriadas:**

- Cobiela, Lázaro A. (1997). Las nuevas tecnologías: un reto a la universidad moderna. *Revista Cubana de Educación Superior*. XVII(2), 53-64.
- Pérez, R.A., Daquinta, L. A. y Águila, J. (2023). Evaluación de propiedades físico-mecánicas de tallos de caña de azúcar. *Universidad & ciencia*, 12(3), 81-94. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8371296>
- Díaz-Canel Bermúdez, Miguel. (3 de noviembre de 2019). Discurso en la clausura del Encuentro antimperalista de solidaridad, por la democracia y contra el neoliberalismo. <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/discurso-pronunciado-en-la-clausura-del-encuentro-antiimperalista-de-solidaridad-por-la-democracia-y-contra-el-neoliberalismo-1/>

TESIS

- Batista Tejera, N. (2001). *Una concepción metodológica de educación en valores para su diseño curricular en las carreras de ingenierías*. [Tesis de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de La Habana.
- Alvaro Rodríguez, I.M. (2001). *Valoración de los servicios de información por los profesores de la Universidad de Matanzas*. [Tesis de Master en Ciencias de la Educación Superior]. Universidad de Matanzas.
- Fole Companioni, E. (2013). *Comportamiento productivo de gallinas ponedoras White Leghorn suplementadas con frutos frescos de Morinda citrifolia (Noni)*. [Trabajo de diploma en opción al título de Ingeniero Agrónomo]. Universidad de Ciego de Ávila.

Atentamente



Dra. María Elizabeth Ojeda Orta
Presidenta del Comité organizador
CIVITEC 2025



DGIC